FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

		I. Datos Generales		
1. Sujeto Obligado:		SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL		
 Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria: Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa: 		LIC JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES LIC. JORGE ANTONIO ORTIZ TORRES, ASESOR DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL		
6. Fecha de entrega a la Unidad:	9 DE NOVIEMBRE DE 2021			

7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
-Registro de Programa Especial de Protección Civil.	Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión.	Eliminar requisitos.	15 de junio de 2022

11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar)	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
-Acuerdo por el que se expide la Carta de Corresponsabilidad.	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.	Certeza Jurídica	Se publica el modelo de Carta de Corresponsabilidad que deberán elaborar los Responsables Oficiales de Protección Civil.	15 de junio de 202

-Acuerdo	por	el que se
reforman	los	Aranceles
para los	Re	sponsables
Oficiales	de	Protección
Civil.		

Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Certeza Jurídica

Se reforman los aranceles para escuelas. 15 de junio de 2022

16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):

Términos de Referencia para la elaboración de Programas Especiales de Protección Civil

- 18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:
- Ninguna
- 19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?

No

20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación,

modificación o eliminación:

Justificar

Lic. Jorge Antonio Ortiz Torres Asesor y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Nombre, cargo y firma del responsable

Lic. Jorge Antonio Ortiz Torres Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria